

## Universidad de Colima

P/IFI-2013-06MSU00120-21 Fortalecer la competitividad académica y la atención integral de los estudiantes de la DES Instituto Universitario de Bellas Artes.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular											
	Descripción de la Meta Académica			Valores Cualitativos			Valores Financieros					
01	Fortalecer la atención integral al estudiante											
No. MA	Meta Programada		Monto Alcanzado		Meta Programada		Monto Alcanzado		Meta Programada		Monto Alcanzado	
1	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	52,717.00	19,498.00	36.99	
2	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	36,568.00	0.00	0.00	
3	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	5.00	31.25	155,991.00	43,200.70	27.69		
4	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	18,123.00	2,123.00	11.71		

No. MA	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4	
	Meta Programada	Monto Alcanzado	Meta Programada	Monto Alcanzado	Meta Programada	Monto Alcanzado	Meta Programada	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00	19,498.00				
2	0.00	0.00	0.00	0.00				
3	0.00	0.00	5.00	43,200.70				
4	0.00	0.00	0.00	2,123.00				



No. MA	Observación
1	No se tiene meta programada para este trimestre, sin embargo se tienen avances para el cumplimiento de esta, se realizaron algunas compras de material didáctico como DVD especializados, mesas de trabajo y sillas de visita, impactando el PE de Artes visuales.
3	Para este trimestre se programaron 5 presentaciones de los estudiantes de la Lic. en Danza Escénica, el monto ejercido corresponde a material que fue utilizado para la elaboración de vestuario (producción para dichas presentaciones)
4	Aunque no se contempla cumplimiento de meta para este trimestre, se tienen ya algunos avances como la impresión de la convocatoria para el concurso de una muestra coreográfica con temática ambiental de los estudiantes de Lic. en Danza Escénica.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
	No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos		Valores Financieros		
Programado			Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
02	Mejorar la competitividad académica de la DES IUBA.						
1	Mantener en 38 (70%) en ambos años la Eficiencia terminal de la DES siendo 38 años para el primero y 43 para el segundo año	43.00	24.00	55.81	138,218.00	41,875.24	30.30
2	Participación del 100% de la matrícula de los PE en laboratorios naturales y de práctica en ambos años; Siendo 233 estudiantes en el primer año y 214 en el segundo año	214.00	80.00	37.38	1,249,639.00	722,470.00	57.81
3	Un PE en nivel I de CIEES: Lic. en Artes Visuales y Lic. en Música; por año en el orden antes mencionado	1.00	0.00	0.00	55,175.00	0.00	0.00
4	los 3 PE de la DES equipados para fortalecer su competitividad académica.	3.00	1.00	33.33	296,965.00	139,142.00	46.85

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00	20.00	24.00	41,875.24						
2	0.00	0.00	0.00	50.00	80.00	722,470.00						
3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
4	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	139,142.00						

Trimestre 2

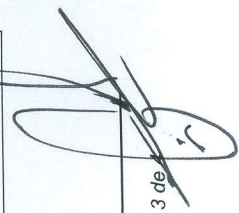


Observación	
1	Para este trimestre se tiene el cumplimiento de la meta programada de 24 alumnos egresados, los cuales corresponden al PE de Lic. en Artes Visuales, ya que la Lic. en Danza Escénica y Lic. en Música tienen egreso en julio. El monto ejercido corresponde a material videográfico para el registro de los procesos de evaluación colegiada de los estudiantes de la Lic. en Música.
2	Para el trimestre que se informa estudiantes de la Lic. en Música participaron en la Academia Internacional de Música, así como en el Festival Internacional de Guitarra 'Guitarromanía'; los estudiantes de la Lic. en Artes Visuales tuvieron una participación exitosa en la Semana de las Artes Visuales y por su parte, los estudiantes de la Lic. en Danza Escénica participaron activamente en las Muestras Escénicas. El monto ejercido corresponde a pago de honorarios de ponentes nacionales e internacionales, viáticos, adquisición de materiales para el desarrollo de los diferentes talleres, publicidad para producción de los eventos y traslado especializado de obra plástica.
3	Dicha meta se programó para cumplirse en el cuarto trimestre del año.
4	El avance en el recurso ejercido ha sido aplicado en la adquisición de infraestructura académica y materiales específicos para el apoyo de la docencia para las áreas de pintura, escultura, grabado, dibujo, fotografía y gráfica del PE de Lic. en Artes Visuales beneficiando al 100% de la matrícula de éste

No. OP	Descripción del Objetivo Particular					
	Descripción de la Meta Académica			Valores Financieros		
	Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
03	Fortalecer la capacidad académica de la DES, e impulsar la cooperación académica nacional e internacional.					
2	35 Profesores de la DES IUBA participando en cursos de actualización artística y disciplinar	10.00	33.33	208,294.00	0.00	0.00
3	5 productos académicos por los dos años derivados de las LGAC del UCOL-CA 52.	1.00	0.00	80,547.00	0.00	0.00


No. MA	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4	
	Meta Programada	Monto Alcanzado	Meta Programada	Monto Alcanzado	Meta Programada	Monto Alcanzado	Meta Programada	Monto Alcanzado
	2	0.00	0.00	10.00	0.00			
3	0.00	0.00	0.00	0.00				

Observación	
2	En este trimestre se reportan 10 profesores del Departamento de Música que participaron en un evento de perfeccionamiento disciplinar; mismo que fue registrado a través de la Dirección del Personal Académico en el marco de la Academia Internacional de Música. Cumpliendo así con la meta programada.



Firma

M. A. José Eduardo Hernández Nava  
Rector

  
Dr. Anatejz Zatine  
Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el cuarto trimestre del 2013, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.